



**Vertedero de residuos sólidos inertes. Polígono 5, parcela 46
(Hondón de las Nieves)**

Elisa García Prósper y Paloma Sánchez Pérez

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2003

Editores

Fernando E. Tintero Fernández, Araceli Guardiola Martínez y Antonio Pérez García
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2004

Depósito legal: A-789-2004

ISBN: 84-688-8047-7



Nombre de la intervención:	Vertedero de residuos sólidos inertes. Polígono 5, parcela 46
Municipio:	Hondón de la Nieves / El Fondó de les Neus
Comarca:	El Medio Vinalopó / El Vinalopó Mitjà
Directora:	Elisa García Prósper
Equipo técnico:	Paloma Sánchez Pérez
Autoras del artículo:	Elisa García Prósper y Paloma Sánchez Pérez
Promotora:	VAERSA – Dirección Territorial de Cultura y Educación de Alicante
Autorización:	2003/0429-A
Fecha de la actuación:	25/8/2003 – 29/8/2003
Coordenadas localización:	Inicio 30689299 E – 4242289 N; Fin 30689401 E – 4242231 N
Periodo cultural:	No se ha documentado ningún periodo cultural
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica

ANTECEDENTES

En mayo de 2002 la Dirección General de Planificación y Gestión del Medio dictó una Estimación de Impacto Ambiental a favor de la Dirección General de Educación y Calidad Ambiental, promotora de dos proyectos de construcción de vertederos controlados de residuos sólidos inertes en Petrer y Hondón de las Nieves (Alicante). En la estimación referida (Exp. 178/2001/AIA, 197/2001/AIA) se exige en el punto segundo de la resolución, la aprobación de los proyectos por parte de la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Conselleria de Cultura. Para llevar a cabo este requerimiento, la Dirección General de Educación y Calidad Ambiental adjudicó a la empresa pública VAERSA la realización de las “Prospecciones arqueológicas para los vertederos de residuos inertes de Petrer y Hondón de las Nieves (Alicante)”, este último objeto del presente artículo.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

La prospección sistemática ha incluido las áreas afectadas por los dos vertederos de residuos sólidos inertes, anteriormente mencionados, así como

su entorno inmediato, y se ha realizado de conformidad con el permiso otorgado, durante el período del 25 al 29 de agosto.

La prospección ha consistido en un barrido pedestre sistemático por parte de dos técnicos arqueólogos en el polígono n.º 5, parcela 46, con una extensión de 16.100 m², del término municipal de Hondón de las Nieves, de la provincia de Alicante.

Cabe comentar que tras la consulta del inventario de yacimientos de la Conselleria de Cultura y Educación, no existen en las proximidades del área afectada por el vertedero previsto restos arqueológicos.

VERTEDERO HONDÓN DE LAS NIEVES

Alcanzamos la zona prevista como vertedero desde el este, por el Camí de la Lloma del Canter. El área es una vaguada de 16.100 m², cuyos límites N-W y S consisten en una serie de collados de caliza dolomítica (el Canter, con 329 m de altura, es el más elevado).

Hacia el E, un camino rural que parte desde el núcleo urbano, delimita el área de explotación del llano aluvial. La vegetación es de monte bajo, matorral y semiárido. En los límites orientales de la zona prevista como vertedero, la erosión ha provocado una acumulación de sedimentos que se han aprovechado para plantación de frutales (almendros y vid).

El punto de partida de esta prospección es el punto UTM 30689299 E y 4242289 N. Desde este punto iniciamos cuatro rutas adaptadas al terreno. Una primera ruta sigue los flancos SW-NW de la zona prevista para vertedero por la ladera de caliza dolomítica, y que resulta negativa desde un punto de vista arqueológico.

Una segunda ruta en dirección opuesta discurre por los flancos N y W del área, resultando igualmente negativa. En la vaguada, un barrido sistemático campo por campo, ofrece idénticos resultados. Entre los collados, el sedimento ha sido recogido en abancalamientos de caliza dedicados a la arboricultura de almendros, olivos, etc., hoy abandonados. En la parte más baja, la presencia de un aljibe ha permitido la existencia de una pequeña huerta de olivos, limoneros, almendros, etc. Finalmente, en el extremo oriental se observa un bancal dedicado a la uva de mesa. La prospección finaliza en el límite noreste

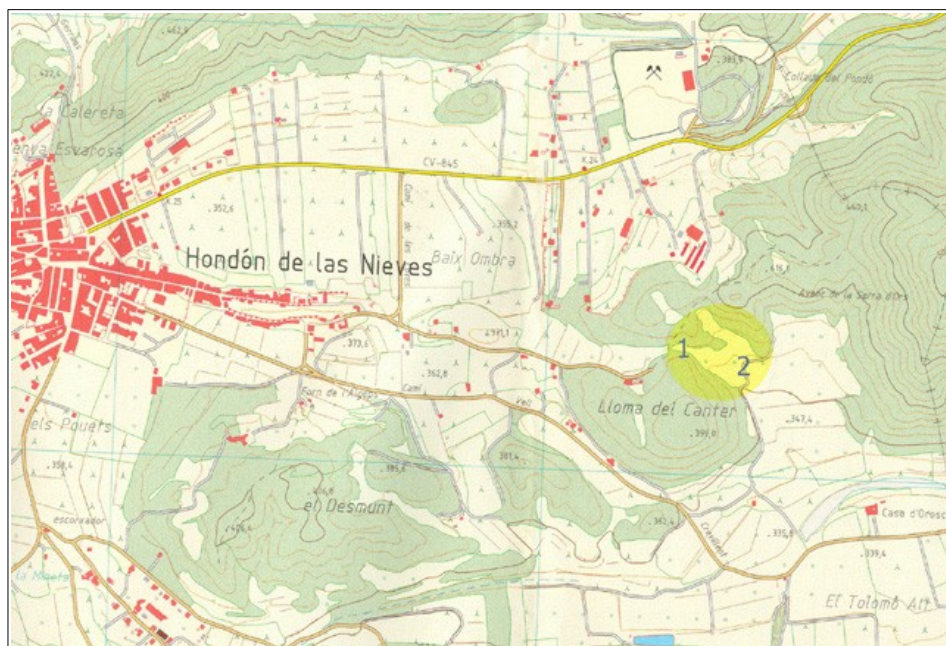
de la zona destinada a vertedero, en las coordenadas UTM: 30689401 E y 4242231 N.

VALORACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS

Tanto la prospección realizada en la zona prevista para el vertedero en el término municipal de Petrer como esta realizada dentro del término municipal de Hondón de las Nieves han proporcionado resultados negativos desde un punto de vista arqueológico.

INCIDENCIAS DE LAS ACTUACIONES POSTERIORES A LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA SOBRE LOS RESTOS APARECIDOS Y PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Vistos los resultados de la prospección no parecen existir impedimentos de tipo arqueológico a la construcción del vertedero previsto por la empresa promotora VAERSA. No obstante, en caso de aparición de restos arqueológicos durante la fase de movimientos de tierra, el hecho tendrá que ser comunicado al organismo competente.



Localización del vertedero



Vista de los collados de caliza dolomítica



Collados de caliza dolomítica. Detalle



Límites orientales del vertedero